



SESIÓN ORDINARIA N°15 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : MIÉRCOLES 18 de MAYO de 2016

HORA : 15: 00 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SRA.MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA : SR.TA. ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES: SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ

SR. HERBERT DICKSON PAREDES TOLEDO

SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD

SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO

SR. LUIS ALBERTO ORELLANA ROCHA

INVITADOS : SR. ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Sr. SERGIO TRONCOSO SPICHIGER
SECPLAN

SRA. MAGALY SAGAL
TRICAUCO

SRA. KARINA QUEIPO
TRICAUCO



SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Señor María España, son las 3 un cuarto, le corresponde a usted presidir la reunión. Desconozco donde está el señor Alcalde. Hoy día no ha venido.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE C.M. (S): Muy buenas tardes señores Concejales, señorita Ana, Secretaria de Concejo; por el solo ministerio de la ley

TABLA

Punto N°1: Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria N° 13 del 6 de Abril de 2016.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo, no tengo modificaciones.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo, sin modificaciones.

CONCEJAL SOUGARRET: Modificaciones en la página N° 5, en mi intervención, en el penúltimo reglón, dice: "circulaba", debe decir: "circular". Apruebo, con esa modificación.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo, sin modificaciones.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo, sin modificaciones.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Apruebo, sin modificaciones.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N° 13, con la modificación del Concejal Sougarret.

Punto N°2: Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Correspondencia Recibida:

- ❖ Ordinario 453, del Alcalde
- ❖ Informe del Abogado Hernán Ruiz Leal
- ❖ Especificaciones Técnicas del Proyecto de Abasto de Agua Potable Estefanía
- ❖ Especificaciones Técnicas del Proyecto de Abasto Agua Potable Huañaco Millao

Correspondencia Despachada:

- ❖ Acuerdo Ordinario N° 88, adoptado en Reunión Ordinaria N° 14 del miércoles 11 de Mayo Don Fredy Avello.
- ❖ Acuerdo Ordinario N° 89, Certificado N° 64.
- ❖ Acuerdo Ordinario N° 90, Certificado N° 65.
- ❖ Acuerdo Ordinario N° 91.
- ❖ Acuerdo Ordinario N° 92, Certificado N°66.

CONCEJAL GUTIERREZ: Presidenta, ¿Qué va a pasar con la votación del Comité, votamos ahora o no?

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Yo creo que lo vamos a votar en Puntos Varios, porque como no está en Tabla, sí, eso es importante, porque hay comentarios en que se dijo que por culpa del Concejo esto no se había llevado a cabo.



CONCEJAL PAREDES: No recuerdo bien si quedó estipulado donde esta votación iba a ser en presencia del mismo Comité.

CONCEJAL ORELLANA: Yo conversé con la Presidenta, me preguntó el resultado de la votación y le dije que, por razones entendibles, el Acuerdo no fue aprobado, porque faltaba información, y no sé por qué no vino. Yo no la invité. Le dije que no pensara que había mala intención del Concejo, pero faltaba información y faltaba si era legalmente posible que se aprobara lo que estaban pidiendo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Se dijo que por culpa del Concejo no se había llevado a cabo la votación. 3 personas que están postulando al Comité de la Vivienda Mi Ilusión me dijeron eso.

CONCEJAL SOUGARRET: Dentro del Acuerdo parece que estaba la copia de la Escritura de Compra.

CONCEJAL GUTIERREZ: Si.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Esta votación la tomaremos en Puntos Varios. Usted don Luis ¿Por qué no llama a la Presidenta?

CONCEJAL ORELLANA: Carola como está, Oye mi niña, una consulta ¿Qué posibilidades hay que venga al Concejo usted y con más personas de su Comité a la Reunión? Ninguna posibilidad. Y alguien que pueda venir en tu representación. Chao.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S): ¿Qué dijo la Sra.? Esto lo tratamos en Puntos Varios.

Tenemos en el mismo tenor el Análisis y Votación del Ordinario N°453 del 16 de Mayo de 2016 para una postulación de Proyectos del Fondo FRIL para 2016.

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿Quién nos explica algo más?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Llamo a don Sergio.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Don Sergio, buenas tardes.

SERGIO TRONCOSO: Buenas tardes.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Estamos analizando para después votar el Proyecto FRIL, uno corresponde a la reposición de aceras del Sector Estación.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. Presidenta quiero hacer una consulta. ¿Cuánto son los montos 2016?

SERGIO TRONCOSO: Estos son montos 2016, no hay 2015.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Cuántos son los montos aprobados para la comuna?



SERGIO TRONCOSO: 260.000.000

CONCEJAL SOUGARRET: Porque esto suma 132

SERGIO TRONCOSO: Falta otra mitad que está en camino. Se enviaron estos primeros 3 mientras los otros están en formulación.

CONCEJAL SOUGARRET: Siempre que hay estos Proyectos FRIL, en todos siempre se coloca un aporte municipal y aquí estaría figurando solo la Cancha Sintética.

SERGIO TRONCOSO: No solo se pide fondos de Operación y Mantenición cuando son obras de este tipo.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Esto está con este trámite para postular no más o ya están listos?

SERGIO TRONCOSO: Esto es parte de los documentos que hay que presentar para postular. Si bien los Proyectos están en el Gobierno Regional, en el fondo para que revisen la parte técnica, después hay que adjuntarle todo lo que es Documentación Administrativa.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo otro que me gustaría ver es que: en los proyectos el gasto que produzca de luz y el agua es por costo de la empresa y nosotros estamos ejecutando aquí y le están robando la luz y el agua al Municipio. No creo que lo estén cancelando, porque la obligación de ellos es instalar un arranque provisorio para luz y agua y aquí están conectados al Municipio.

SERGIO TRONCOSO: Desconozco como es la operación.

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría que estuviera don Alejandro.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Analicemos este Proyecto, porque según tengo entendido que son 1.734 m²., los que se van a intervenir por una reposición de aceras por un total de 1.451 m² y por la construcción de una escalera. ¿La construcción de la escalera donde iría?

CONCEJAL SOUGARRET: Es en calle Sougarret y Copihue, donde la otra vez se hizo un trabajo cuando se hizo una pavimentación y no se dejó la escalera ahí para la gente de la tercera edad.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Si, por ser personas de avanzada edad se les hace dificultoso transitar por las calles, porque también tienen que bajar hacia el centro, hay pronunciadas pendientes, así que en las calles donde no hay aceras, es casi imposible avanzar por el barro, en el Invierno se apozan las aguas y se hace un barro bastante dificultoso para ellas. Yo encuentro que este Proyecto ayudaría mucho en la calidad de vida de las personas de ese sector y todos necesitan tener aceras para poder deslizarse.



CONCEJAL PAREDES: Se ve que tenemos aceras en 7 y en 10 cm. ¿Aqué se debe eso?

SERGIO TRONCOSO: Las aceras en 10 cm., son las entradas vehiculares por eso van más reforzadas con una malla.

CONCEJAL PAREDES: Dentro del set fotográfico, aparece en la 1ª foto el acceso subiendo por calle Alcázar, a mano derecha, el 1er pasaje, no sería la posibilidad de haber hecho un pasaje, donde pueda pasar un vehículo menor debido que en la casa de toda la esquina hay un paciente que se dializa y otro paciente postrado. La ambulancia ingresa por ese pasaje y sale por el otro.

SERGIO TRONCOSO: Lo que pasa que como son aceras y en el Plano Regulador está considerado como Paso Peatonal no más. Habría que ver la posibilidad de ampliar para que acceda un vehículo.

CONCEJAL PAREDES: El tema es que si le va a cambiar, nuevamente ese Paso Peatonal va a quedar abierto y van a pasar vehículos y el pavimento va a durar un par de semanas. Ahora lo otro podría ser que la acera fuera a un lado o al otro lado.

SERGIO TRONCOSO: A desplazarla del centro. Habría que dejarlo sin pavimento. Hay que incluirlo en el proyecto de pavimentación. Sería lo mejor correr, mientras tanto, la acera hacia un costado para dejar un espacio para un vehículo, porque un Proyecto de Pavimentación hay que hacerlo, hay que postularlo.

CONCEJAL PAREDES: ¿No se puede ingresar en lo tenemos para este año?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No, porque no tiene alcantarillado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Concejal Sougarret, usted me había pedido la palabra.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación con la Cancha Sintética que también está en un bajo ...

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Es que terminamos este Proyecto y continuamos con la Cancha Sintética. Se habla de una excavación de 5 cm. ¿Eso se excava y después se repone inmediatamente, se arregla eso? No vaya a pasar igual que en Pidima que quedó todo al descubierto.

SERGIO TRONCOSO: No. La excavación es prácticamente un escarpe un muy poco de la tierra vegetal encima, porque ya después vienen las bases de estabilizado y los hormigones encima. Es muy poco lo que se va a sacar, 5 cm. Lo que sale después de la excavación queda en la misma orilla, porque después el desnivel va a volver a subir.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): No va a ser dificultoso, porque nos preocupamos por los adultos mayores.



CONCEJAL AREVALO: Si. Con respecto al Proyecto mismo, en su oportunidad cuando se hicieron las veredas, que en realidad fueron un par de metros y los otros recursos efectivamente se fueron para otros sectores. Vino gente acá a la Municipalidad de que por que su calle no se estaba pavimentando o por qué si estaba, por qué se la sacaron. Conversamos con la gente y les dijimos que se iba a incluir eso en un proyecto futuro. Así es que bien por la gente del Sector Estación que no tiene veredas.

CONCEJAL PAREDES: Con el tema de la Cancha el valor, hasta el año pasado se veían canchas por \$50.000.000 y este año subimos a \$79.000.000.

SERGIO TRONCOSO: Hay gastos adicionales, tenemos muros de mampostería, las gradas, la malla por los 4 costados; entonces todo eso ha subido los costos. También se tuvo bastante cuidado con respecto a los costos, porque hacían canchas con montos bien bajos, no había oferentes, no se presentaban, se licitaban 1 y 2 veces, y también fue un poco de llamado de atención por parte del Gobierno Regional que los precios fueran de acuerdo al mercado.

CONCEJAL PAREDES: O sea que ellos encontraban que era muy barato.

SERGIO TRONCOSO: Claro, era muy barato y las empresas también consideran que construir en Ercilla es más caro.

CONCEJAL PAREDES: Los del Gobierno Regional debieran estar contestos que se optimizan los recursos.

CONCEJAL AREVALO: Las empresas son de ellos, así que por eso tienen que elevar los precios.

SERGIO TRONCOSO: Ello trae una consecuencia que después los proyectos se atrasan. Un tema de gastos a nivel regional y los Proyectos FRIL no se estaban gastando. Y habían muchos proyectos de arrastre, todavía se estaban ejecutando proyectos del 2013 – 2014 - 2015, porque no licitaban, había que hacer tratos directos, conversar con las empresas para que quisieran construir. Entonces fue muy recurrente el tema de los precios acá que hacían canchas.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M.(S): Pasamos a Cancha.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿En este proyecto se irán a tomar las precauciones para que la parte de la cancha quede más alto que el resto, porque ahí también hay un bajo? No nos vaya a pasar lo mismo que ha pasado en Pidima y Pailahueque que quedó más bajo que el nivel del terreno. Aquí se hizo una crítica que la cancha de Ercilla era mucho mejor que la de Victoria, pero la de Victoria la rellenaron y en relación quedó casi más de medio metro más alto que el nivel del resto del terreno. No me vayan a decir que en Pailahuequeno van a tener problemas, ya los tiene, porque una parte está bajo el nivel del terreno, en Pidima lo mismo. Quiero saber si aquí se van a tomar las medidas para



que no suceda lo mismo. La parte donde está la carpeta que por lo menos tenga unos 20 o 30 cm., de diferencia con el nivel del entorno.

SERGIO TRONCOSO: Tiene un relleno considerado para levantar la cancha. Si bien igual va a quedar a desnivel con otros terrenos que están en paralelo, de hecho al costado que está al lado de la población se tuvo que colocar un muro de terraplén para poder contener un poco las tierras. Tiene un poco para que se considere más alta la cancha, el resto va a quedar más bajo, porque el desnivel que hay con la parte más alta debe ser más menos 1 metro.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo importante es que donde van a hacer la cancha, el terreno tenga una diferencia de unos 20 cm., para que el drenaje sea mejor y el agua no entre a la cancha.

SERGIO TRONCOSO: Hay un relleno considerado para la Cancha, que levanta un poco la cancha.

CONCEJAL GUTIERREZ: Hemos ido en retroceso en cuanto a exigencias, comparto con el Concejal Sougarret. Por ejemplo, la cancha chica de Pailahueque, es muy buena cancha, pero no tiene acceso, no tiene graderías, no tiene camarines, los niveles de agua están muy mal, va a ver inundaciones de Norte a Sur y la calidad de los arcos pésima parece arcos de papel. Costó \$46.000.000. Es una gran inversión y resulta que hasta el día de hoy no tenemos acceso a público, que se prometió desde antes de la inauguración. Todos estos detallitos, que los técnicos parece que se pasan por alto para abaratar costos es para las empresas, a mi juicio, una ganancia y es ahí donde pierde la inversión. Una buena cancha, unos buenos focos, que también en los focos hay críticas, yo no me manejo en eso, pero como no teníamos nada, es bueno tener lo que hay, y eso que es práctico para la gente que es donde me siento para ver un partido, que es lo mínimo, no lo trae. Entonces no me gustaría que volviera a repetirse este tipo de cosas.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Lo que dice el Concejal es cierto. Pero aquí dice, los materiales que se especifican son nuevos y de primera calidad, conforme a las normas y especificaciones de fábrica. Debiendo el contratista mantener o superar la calidad y las características técnicas del producto especificado.

CONCEJAL GUTIERREZ: Eso es en el papel.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Ahí es donde está la fiscalización. Y hay una Comisión de Obras y tendría bastante quehacer en esto. Y nosotros también, aunque no seamos de la Comisión, también nos corresponde fiscalizar.

CONCEJAL AREVALO: Con respecto a la ejecución de obras, los recintos municipales hay que tener cuidado, producto de los cambios que vienen. Si bien es cierto, en Pailahueque construimos una cancha en un recinto Municipal pero también es de



Educación, ya se habla del traspaso de estos bienes. Y estamos construyendo equipamiento dentro de los colegios, no solo para los colegios sino para la comunidad. Qué va a pasar con eso cuando estos equipamientos sean traspasados a las agrupaciones que va a administrar la Educación en las comunas. Es conveniente que SERPLAC considere esto al minuto de concretar la ejecución de obras en los recintos actuales de Educación.

CONCEJAL ORELLANA: Espero que sea una obra bien construida, que no tenga problemas que son evidentes en las otras obras y la gente exige más y mejores cosas.

CONCEJAL AREVALO: Escuche al Alcalde que él tiene la intención de hacer el Proyecto Estadio de Ercilla, yo pienso que no se debería hacer en el lugar donde está el Estadio en este minuto. Porque no nos dan las medidas de una cancha, y lo otro es que el cabro antes de empezar a patear la pelota debe correr. Pienso en un estadio que tenga una pista de recortan, donde los colegios puedan ir. Hoy día los colegios haciendo Educación Física en la plaza, corriendo en las calles de Ercilla y también lo hacen los colegios de Pailahueque. Al fútbol, le hemos entregado todo, todo el espacio físico para poder desarrollarlo, pero no así a los deportistas. Pailahueque tuvo el espacio para hacer un estadio con pista de recortán, sin embargo se desperdicio eso y, hoy día es un problema más que un beneficio y no un bien para los deportistas.

CONCEJAL PAREDES: Estoy completamente de acuerdo con el Concejal Arévalo y se nos vuelve el tema de la compra de terrenos, así se nos solucionarían muchos problemas. Habría que hincarle el diente a la compra de terrenos.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): La oferta está, el terreno está.

CONCEJAL AREVALO: Y está la demanda de instalaciones deportivas. Yo quiero que quede claro el tema de la calle del Sector Estación, espero que el Proyecto se haga tal cual está.

SERGIO TRONCOSO: Lo más corto es hacer aceras. Las aceras todas tienen 1,20 m.

CONCEJAL AREVALO: Todos sabemos que las veredas tienen 8 cm., de espesor y va a pasar un vehículo en tiempo de lluvia y las va a romper.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Ya analizamos la postulación del Proyecto FRIL.

CONCEJAL PAREDES: Falta el tema de la Posta de Tricauco. Bueno Salud, siempre sale perjudicado, solamente son 17.000.000 para la Posta, Aceras 34 y Cancha 79; la Salud siempre tiene que estar primero. Lo que me gustaría mayor fiscalización. La última intervención que tuvo la Posta de Tricauco, fue hace no más de 5 años, donde las consecuencias de los trabajos mal hecho se están viendo con este nuevo proyecto. Porque en varios Concejos se dijo de las falencias que habían en la Posta y se hicieron oídos sordos.



SERGIO TRONCOSO: En el caso de las fiscalizaciones, es de exclusiva responsabilidad de Dirección de Obras, la Secretaría de Planificación no puede meterse en el tema de fiscalización.

CONCEJAL GUTIERREZ: Tomando la misma idea de él. ¿Usted como SECPLAC que recomienda? Porque las obras, en general, de la comuna tienen todas fallas. Hay un constructor de Victoria que se ha paseado con proyectos, hoy día ya hasta compró en la comuna de Ercilla, vecino mío y que de alguna manera, todas esas obras quedan con detalles y nadie asume nada. Uno podría estar informando todo esto a la Contraloría, pero nos llenaríamos de inspecciones y las obras siguen igual. La Escuela de Pidima, años de goteo; el alcantarillado de Pailahueque, con n errores; vino el SERVIU se le informó de las calles. También emitió un informe el SERVIU, que no era lo que uno decía; la pavimentación de las calles. Todas esas cositas, que son propias de la Dirección de Obras que quedaron y se mantienen en el tiempo.

CONCEJAL AREVALO: La verdad es que llama la atención las inversiones de los FRIL y de los PMU, especialmente en la comuna de Ercilla. Hoy se está haciendo una inversión a la Posta de Tricauco por \$17.000.000. ¿y esto se hace en base a qué? Porque no vaya a ser cosa que hoy día nosotros estemos invirtiendo \$17.000.000 en esa posta y el próximo año venga un Programa de Gobierno en la cual señale la construcción de Posta o de equipamiento rural con una inversión mayor, porque ya nos pasó. En Pailahueque se hicieron reparaciones en la Posta, después se echo abajo todo eso y se construyó CECOF. Entonces el Municipio desvía recursos que podrían ser usados en otras cosas, yo no es que le quiera sacar los recursos a Salud. ¿Por qué no se pensó en un proyecto más grande con recursos del Gobierno Regional?

SERGIO TRONCOSO: Dentro de los Proyectos FRIL no estaba considerada la Posta de Tricauco, fue un requerimiento de Salud, donde la posta en este minuto tiene riesgo de cierre, porque tiene problemas de filtraciones de aguas, entonces por eso se optó porque el dinero más directo y más rápido eran los del Proyecto FRIL.

CONCEJAL AREVALO: Para la reparación en general o para el problema que tiene, que no es sólo de aguas.

SERGIO TRONCOSO: Por eso es que dentro de mi proyecto está considerado el reemplazo de 2 tabiques que están bastante dañados por la humedad, reemplazo de toda la red de agua potable, pintura completa de la Posta, tanto interiormente como exteriormente, la casa se pinta por fuera y un sistema de agua, conectado al pozo que se construyó para la Escuela. Por eso la inversión es tan alta. Principalmente se hizo por un tema de urgencia. No estaba en ningún proyecto revisado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Don Sergio, ¿Cuáles son las obras menores de las que usted habla? Porque son casi \$19.000.000.

SERGIO TRONCOSO: Hay que cambiar tapacanes, hay que cambiar pilares de acceso, en las ventanas se van a colocar empavonamiento, que es una lámina



protectora, en la sala de la matrona, para impedir la visibilidad desde afuera hacia adentro, falta ventilación, se va a colocar una estufa a combustión lenta.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Don Sergio, al votar esto hoy día ¿Cuánto más hay que esperar?

SERGIO TRONCOSO: Los proyectos en este minuto están en el Gobierno Regional, ahora viene el tema técnico: presupuesto, planos, etc., y si hay observaciones, tenemos que subsanarlas, luego nos piden los Papeles Administrativos: los Dominios Vigentes, el Acuerdo de Concejo y ahí se va a votación del Concejo Regional, después pasa a la Firma de Convenio y ahí recién estamos facultados. Si hablamos de tiempo, Agosto antes no creo.

CONCEJAL SOUGARRET: Aquí encontré el documento cuando yo hice la denuncia a la Posta de Tricauco, con fecha 1° de Agosto de 2012, cuando todavía había posibilidades de apretar a la empresa y cobrar las garantías. Pero el Jefe de Obras, como siempre, “sacándole el poto a la jeringa”, echándole la culpa que los responsables son los de Salud. ¿Qué tiene que saber un doctor o una enfermera de construcción? No tienen ningún Arquitecto, ningún Técnico para ver.

De esa fecha. Y no estaríamos gastando estos \$17.000.000. Las mismas fallas que tuvo Tricauco, las tuvo Chacaico, porque la misma empresa coimera que trabajó acá, haciendo unos pozos profundos, que dejó la tendalá, pozos secos.

Yo no sé que se podría hacer, en este Municipio, para que este caballero de Obras cumpla su pega.

Don Alejandro, usted como Administrador Municipal, ¿Por qué permite que la empresa que está construyendo al lado, le robe la luz y el agua a la Municipalidad? Porque de acuerdo a las Bases, ellos tienen que instalar arranques provisorios y no lo hacen. No se para que trajeron ese generador que tienen ahí, porque lo tienen para la foto no más. Si usted mira el alargador, lo tienen conectado detrás de la maquina conservera. Porque la semana pasada yo le hice el comentario a una funcionaria de acá y no estaba ese generador.

Yo no entiendo, construyeron la Escuela de Chacaico, mas de 1 año, Salud que no tiene plata, pagando la luz a la empresa constructora, que se fueron millones.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Vamos a votar.

CONCEJAL ORELLANA: La acreditación en Salud viene para todos y si no cumplimos los estándares, aunque sea 1 Posta la que falle, va a fallar todo el Proceso de Certificación de la comuna. Así como estamos nuestra comuna no se va a Acreditar. La situación de Salud a nivel país, esta crítica.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Ordinario N°453 en orden a la Presentación de los Proyectos:

- Construcción de Cancha de Sintética “Villa El Bosque”, Ercilla;
- Reposición de Aceras, sector Estación, Ercilla y



- Reparación de Posta de Salud Rural de Tricauco, Ercilla

Se toma la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo. Por el bien de la gente que vive en nuestra comuna. Pero a mí me gustaría ver la forma de que este caballero de Obras haga su pega. Los paraderos que costaron casi \$5.000.000, los compadres cambian unas planchas y se ahorran casi \$300.000 por cada uno de los 10 paraderos. La otra vez, se gastaron como \$30.000.000 por la reparación de esta Posta. Cuanta plata ha perdido esta comuna por culpa de él. Vamos a seguir botando plata en esta comuna.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. Mire yo le tengo terror a 3 cosas:

1° Las empresas que llegan a esta comuna, que no sé cómo llegan. Son empresas raras que se llevan una gran cantidad de plata.

2° La fiscalización, no hay argumentos para no salir a fiscalizar y no se sale.

3° Las garantías, que desde que soy Concejal, no he visto pasar ninguna garantía cobrada a ninguna empresa por obra que tiene problema. Ninguna. Y radica en que no podemos tener acceso a las Bases de acuerdo a la ley, ni tampoco los Concejales, ni el Concejo en pleno puede estar en las Licitaciones. Nada. Absolutamente Nada. Pero pensando en que son obras que necesitan las personas y ojalá que los dirigentes de cada una de las obras de las comunidades aludidas participaran fiscalizando junto a nosotros. Yo creo que es muy importante, para que la sinvergüenzura de algunos, paguen un día.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo. En el Área de Educación, el Director Comunal de Educación debiera ser quien fiscalice estas obras, porque después se acercan al Concejo a criticar esto y nos informe como van las obras. Espero que podamos implantarlo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba la presentación de los 3 Proyectos.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Puntos Varios.

- Comité de Vivienda Mi Ilusión.
- Informe el Asesor Jurídico don Henry Leal
- Acá hay 2 personas que vienen de Tricauco. Vana entregar un Informe y quieren solicitar un espacio para dirigirse al Concejo. Veremos en votación si se les da el espacio a estas 2 dirigentes, 5 minutos.

SRTA. ANA HUENCHULA, SECMUN: Dar la palabra a dirigentes de Tricauco por 5 minutos.

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.



CONCEJALA MARIA ESPAÑA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba la participación de las representantes de Tricauco

MAGALY SAGAL: Mi nombre es Magaly Sagal, vengo acompañada de mi colega Karina Queipo. Venimos a entregar un Informe de lo que pasó en la Escuela de Tricauco con la Profesora y Directora Cecilia Jaramillo. Hemos sabido que las Asistentes que trabajan allá Alicia Nahuel y Rosa Toledo, han hecho una serie de acusaciones en contra de la Sra. Cecilia Jaramillo y nosotras venimos a apoyar a la Sra. Cecilia Jaramillo, porque de las cosas que se le acusan, no son así.

KARINA QUEIPO: Son graves las acusaciones que en contra de ella se le hicieron. Vemos que ellas se están movilizandando para dejarla más mal. Ayer vinimos donde el Alcalde a entregarle la misma información que le estamos entregando a ustedes, después fuimos adonde don Patricio, el Alcalde nos dijo que no era necesario que viniéramos, pero igual vinimos.

CONCEJAL PAREDES: De cuando se arrastra esta situación?

MAGALY SAGAL y KARINA QUEIPO: Del año pasado empezaron a guardar información, grabaciones, amenazas. Este año ellas explotaron

CONCEJAL PAREDES: Nosotros aquí escuchamos que había cambiado la Jefatura en Tricauco. No se nos dio ninguna información al respecto ¿Cuál habría sido el motivo? A este Concejo no ha llegado nada.

CONCEJAL GUTIERREZ: Ayer estuve con don Patricio y ahí me enteré de un problema que había en Tricauco y hasta donde sé, esta señora está con Sumario Administrativo y Licencia Médica. Yo personalmente no creo en los Sumarios, porque los Fiscales, son nombrados ahí mismo, donde se arreglan las cosas. El Sumario es lo que vamos a esperar para saber cuál es la otra versión, ustedes tienen una y la investigación Sumaria irá arrojar otra cosa.

CONCEJAL PAREDES: Concuerdo con el Concejal Gutiérrez que yo no creo en los Sumarios en Educación. Tenemos experiencias suficientes donde han sucedido hechos graves de vehículos accidentados y sumarios, no hay responsables en ningún lado. Yo pediría, si se pudiera oficiar a don Patricio que nos explique de que están hablando.

CONCEJAL AREVALO: Las personas que están llevando a cabo esta acusación. ¿Quiénes son, son funcionarias?

CONCEJAL SOUGARRET: Son monitoras SEP.

CONCEJAL AREVALO: Me voy a remontar a un tiempo atrás. En su oportunidad, cuando la Administración había determinado trasladar a la Sra. Cecilia; estas damas vinieron a abogar por la profesora, hicieron un tremendo show amenazas, pancartas, etc., pero hoy día me encuentro que son ella.



Por otro lado, aquí hay una investigación antes del sumario y el sumario determinará quién es el responsable. Ahora, nosotros como Concejo tenemos la obligación de exigir que nos pongan plazos y que nos informen del resultado, porque los sumarios, se sabe cuando empiezan pero nunca se sabe cuando terminan.

1:22:32 REPRESENTANTE: Cuando pasó esto, vinimos a conversar con don Patricio para que escuchara a la profesora y el dijo que ya tenía tomado el asunto para resolver el problema.

CONCEJAL SOUGARRET: Aquí están hablando del Sr. Gallardo. Hay un dictamen de Contraloría que el Sr. Gallardo, no podía haber tomado una decisión como la que tomó. Yo no sé si habrá asumido como Director Comunal, porque el Director Subrogante es el Sr. Cretton. Entonces la parte Administrativa Legal de que una persona que no pueda tomar decisiones, esté tomando decisiones.

CONCEJAL AREVALO: Que esto quede en Acta. ¿Quién las recibió a ustedes en Educación?

REPRESENTANTE 1: Ella estaba citada para el día Martes, nosotros fuimos el día Lunes y le dijimos a don Patricio que veníamos a acompañar a la profesora, porque nos enteramos que el Viernes habían venido Alicia Nahuel, Rosa Toledo y el chofer, habían traído unos documentos, unas grabaciones.

REPRESENTANTE 2: Ayer, cuando estuvimos conversando con el Alcalde, el nos dijo que había venido Alicia Nahuel con el chofer del furgón vinieron a acusar a la Sra. Cecilia. El escuchó todo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Ustedes hablan de un chofer. ¿El es chofer particular, que ganó la licitación?

REPRESENTANTE 1: Si.

REPRESENTANTE 2: Todo fue por asunto de plata. La Margaret trabajó por la Escuela y como la Margaret se retiro, ellas estaban contratadas por 36 horas y la chica también, las otras niñas las subieron por 44 horas, entonces ellas les pasaban plata a la Margaret para que hiciera aseo en la mañana y en la tarde, porque no podíamos tener a nadie más. Porque llevábamos años pidiendo una persona que se dedicara solamente al aseo. La Sra. Cecilia siempre venia a conversar con don Patricio. No hay auxiliar.

REPRESENTANTE 1: La Sra. Cecilia empezó a buscar otra persona para que hiciera aseo.

CONCEJAL SOUGARRET: Aquí en el Punto 7, **ES GRAVE.** Afecta al Jefe de Educación y a la Profesora; que vayan a contratar alguien por 44 horas y que a su vez con esa plata, subcontraten a otro. Con la información que están entregando aquí, puede cortarles la cabeza al Director Comunal y a la Profesora.



REPRESENTANTE 1: Don Patricio estaba de acuerdo con lo que le iban a pagar a la chica.

REPRESENTANTE 2: Esperaban que la tía volviera a contratarla y según ellas querían seguir trabajando por la misma plata, para hacer aseo y no contratar a nadie más.

CONCEJAL SOUGARRET: Pero Karina, si tú estás segura que el Director Comunal estaba en conocimiento, es una cuestión **GRAVÍSIMA**.

CONCEJAL AREVALO: Se sabe que lo enjuagues son así. Tiene que haber sabido, porque o si no hubiese estallado mucho antes.

CONCEJAL PAREDES: ¡Bueno el reemplazo subrogante!!

Volvemos al tema, nuevamente, cuando fue el último Sumario en Educación, se dijo que cada vez que hubiera un problema en un Departamento, fuera otro Departamento el encargado de hacer un sumario, pero seguimos en la lógica de tapar ciertas cosas.

CONCEJAL MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE C.M. (S): Hasta luego.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: El Acuerdo sería:

Solicitar información para que entregue la información al Concejo respecto a la acusación que existe contra la profesora Cecilia Jaramillo.

CONCEJAL AREVALO: Yo llamaría a una Reunión Extraordinaria, en la cual viniera el Director Comunal de Educación o que al Concejo nos reciba en su oficina si es que le cuesta venir para acá.

CONCEJAL AREVALO: Tiene que ser lo más pronto posible, por eso hagamos una Reunión Extraordinaria entre Lunes y Martes y pedirle información, si esto no es menor.

CONCEJAL PAREDES: Mejor sería, así despejamos más dudas todavía.

REPRESENTANTE 1: Otra cosita le iba a decirle, el me salió con que tenía una hija Abogada y como según él nosotros no podíamos hacerle nada. Como diciendo yo las puedo grabar a ustedes.

REPRESENTANTE 2: Y con todo lo que está pasando dijo, yo puedo traer a alguien y los puedo grabar con todo lo que ustedes me están diciendo.

CONCEJAL PAREDES: Citemos a una Reunión Extraordinaria y zanjamos todo.

CONCEJAL ORELLANA: Reunión Extraordinaria el martes a las 3 o el Miércoles en la mañana, también es bueno.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Reunión Extraordinaria con Tema: Sobre la acusación que existe en la Escuela de Tricauco y la profesora Cecilia Jaramillo. Para el Miércoles 25 a las 9 horas. Con la participación del Director de Educación.

REPRESENTANTE 1: ¿Si ella está con Licencia, se puede presentar?



CONCEJALA MARIA ESPAÑA: No sé qué clase de Licencia es; si es Licencia Psiquiátrica puede.

CONCEJAL AREVALO: No, no, no, yo a la profesora No.

CONCEJAL ORELLANA: No, sólo nosotros con el Departamento, para que nos cuente que está pasando.

CONCEJAL AREVALO: Claro. Cuál es la información que ellos tienen.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo

CONCEJAL AREVALO: Apruebo

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Apruebo

Por unanimidad se Aprueba el Acuerdo de Reunión Extraordinaria para ver la acusación de la profesora Cecilia Jaramillo.

1:38:40 CONCEJAL GUTIERREZ: Comité de Vivienda Mi Ilusión.

CONCEJAL SOUGARRET: Don Alejandro, ¿Usted tiene una copia de la Escritura del terreno del Comité Mi Ilusión?

CONCEJAL AREVALO: Jorge, Ercilla nunca ha tenido un Plano Regulador. Los terrenos había que expropiarlos y nunca se hizo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Señores Concejales yo creo que el Informe del Asesor Jurídico es claro y para ello se requiere el Acuerdo previo del Concejo Municipal, única exigencia. Así es que a votar Srs. Concejales.

CONCEJAL AREVALO: Yo creo que está equivocado el Asesor Jurídico. Lo que pasa es que es un Trámite Administrativo.

CONCEJAL PAREDES: Pero expláyese.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Pero cuando tenga que votar, el se puede explayar.

CONCEJAL PAREDES: No, pero si puede explayarse antes, como sabe si yo me arrepiento.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo. Me voy a respaldar en el Informe Jurídico. Siempre antes de votar temas bien controversiales, debiera existir un Instrumento Jurídico que nos respalden.



¿Usted es socia?

TACHI PADILLA: La Carola a mi me llamó que viniera a escuchar.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo. Teniendo el respaldo Jurídico.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo. El papel entregado por el Jurídico. Me gustaría que me entregaran una copia de la Escritura.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. Por el informe Jurídico y faltando la copia de la Escritura.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo. Por el Asesoramiento del Jurídico.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Apruebo. Teniendo el informe Jurídico.

Por unanimidad se Aprueba la Recepción del Terreno.

CONCEJAL GUTIERREZ: Sr. Administrador, traigo un encargo de Pailahueque. Ya se han coleccionado algunos elementos como cemento y material para que el Lomo de Toro de la Escuela, se coloque. ¿Qué gestión hay que hacer?

ALEJANDRO HENRIQUEZ: Teniendo materiales, mano de obra tenemos, los maestros están disponibles; va a ser un Lomo de Toro como Paso Peatonal.

CONCEJAL GUTIERREZ: Lo otro que quiero solicitar, no sé si necesita Acuerdo aquí, son los Planos del Alcantarillado de Pailahueque.

ALEJANDRO HENRIQUEZ: Tenemos que pedírselo a Obras:

CONCEJAL GUTIERREZ: Lo otro es informar que con el Concejal Arévalo, a la Concejala María España, al Concejal Paredes, Presidente de la Comisión y al Alcalde; tuvimos la Reunión de Salud en la mañana y allí se aprobó una moción del Laboratorio que estaría con una deuda por \$7.000.000. Se quedó de hacer llegar un Documento Escrito, más el percápita exacto, que hasta esta hora no ha llegado. Yo quiero que quede en Acta.

CONCEJAL SOUGARRET: Don Alejandro, ¿Que ha pasado con la empresa que tiene que hacer la mantención del alumbrado público? ¿Está corriendo los días de la multa ya?

ALEJANDRO HENRIQUEZ: Ayer le pregunté al Concejal Orellana, el correo yo lo envié el día 5 de Mayo. Si quiere le imprimo el correo. Estamos desfasados en los pagos.

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría ver la boleta, para ver cuánto le van a cobrar.

ALEJANDRO HENRIQUEZ: Estamos desfasados en los pagos.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo no tengo nada que ver con desfasados los pagos. La empresa tiene que cumplir no más.

CONCEJAL PAREDES: Me gustaría solicitar el certificado de la Primera Modificación Presupuestaria del mes de Enero 2016, referente al traspaso de Salud por \$22.000.000.



SRTA. ANA HUENCHUCLAF, SECMUN: Si, por supuesto, no es necesario un Acuerdo, yo lo pido.

CONCEJAL PAREDES: Y lo otro es saber si efectivamente, Obras habrá oficiado a Vialidad referente a reparación del camino Ercilla – Chacaico, Pidima – Chequenco. Don Alejandro, en la primera Reunión del mes de Mayo se conversó el mal estado de los caminos rurales y se habló con don Ricardo para que oficiara a Vialidad y al día de hoy, los caminos siguen en pésimas condiciones. Necesito saber si se hizo esa diligencia o no.

ALEJANDRO HENRIQUEZ: Vamos a oficiar a la Gobernación que es más rápida que Vialidad, porque la Gobernación ordena a Vialidad.

CONCEJAL PAREDES: Ya, muchas gracias.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA: Cuentas.

CONCEJAL GUTIERREZ: El día Viernes estuvimos en Temuco con Concejal Arévalo, Concejala María España, Concejal Orellana, el Alcalde y quien habla; en la Reunión de Educación en la Intendencia, convocados por la AMRA; algunas complicaciones sobre el traspaso de los Colegios a futuro, muy enredado el tema de Educación. Un caballero expuso bastante bien, pero yo no sé cuál es el motivo en este país de enredarse tanto con la Educación si es más simple que lo que uno cree. Si al final mientras más instituciones creen más plata gastan, en instituciones, personal, investigaciones, diagnósticos y cuantas cosas se le ocurre a Educación y seguimos con profesores mal pagados y con colegios con deficiencias hasta en los baños. Bueno hay que escucharlos. Agradezco a AMRA por esta amplia convocatoria y se juntó con la entrega de un cheque por \$314.000.000 de una pizarrita que se regaló para Educación; de los cuales yo espero que de esos \$314.000.000 tengamos la claridad absoluta de los temas que se va a invertir en esta comuna.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): El tema importante que también se hablo fue el de los Auxiliares.

CONCEJAL PAREDES: El de los Asistentes de la Educación.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): El día jueves fuimos al MINVU el Concejal Paredes, el Concejal Arévalo y la que habla; la verdad es que nosotros llegamos atrasados y el Concejal Paredes ya se había entrevistado con don Gerardo Álvarez y le había entregado las fotografías y la documentación que él llevaba. Sin embargo él nos recibió, nos dio algunas explicaciones con respecto al tema y va a tomar muy en cuenta lo que estamos pidiendo, va a enviar una persona para que vea todas las falencias que existen en la pavimentación.

CONCEJAL PAREDES: Dijo que iba a ver si todavía habían garantías al respecto y de lo contrario responderían ellos. En lo que fue **muy enfático don Gerardo** que en los



temas de pavimentación **nuestro Jefe de Obras es el principal responsable de estar en la ejecución de las obras, eso lo dejó muy claro.**

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIENTA C.M. (S): Responsablemente.

CONCEJAL ORELLANA: Hay una actividad en Santiago, la Capacitación del Proceso Constituyente, el Viernes 20 de Mayo a las 15 horas, en el Edificio Bicentenario en Teatinos 92.

El día lunes estuve en una capacitación del FOSIS donde se lanzó la Oferta Programática que también fue dada a conocer el martes en la Biblioteca para los emprendedores. Donde se habla de 2 tipos de Proyectos para personas Formalizadas y No Formalizadas, me refiero a los que tienen Iniciación de Actividades en Primera Categoría y los que no tienen Iniciación de Actividades. El Concurso está abierto desde el 5 de Mayo hasta el 27 de Mayo.

CONCEJAL AREVALO: Yo estuve en una Reunión con el SEREMI del Trabajo y el Alcalde en su oficina. Para ver el tema de los trabajos de Media Jornada que hay en Ercilla y su continuidad. Los cupos tienen que ver con los que tenían doble militancia, los que trabajaban medio día y además trabajaban en otros lugares donde se les cotizó; por lo tanto se les cruzó la información y salieron alcanzados. Esas personas no tenían posibilidades de reinserirse en el Programa, pero le iban a dar una vuelta, porque había personas que por 2 o 3 meses iban a ver hasta qué punto podían considerarlos. Pero había otros que no tenían ninguna posibilidad, porque los ingresos que ellos declaraban bordeaban el millón de pesos. Esto es para personas que tienen doble cotización y para personas que no viven en la comuna. Lo otro es que las personas del sector rural no salen a trabajar. Se va a terminar el Programa. Esto es un **delito**, porque las personas firman una Declaración Jurada al entrar a trabajar y al no respetarla faltan a un documento legal que firmaron.

CONCEJAL GUTIERREZ: Anita, yo llevo 2 reuniones pidiendo la información. Que el Departamento informe sobre la tarjeta de los funcionarios, pero no llega nada. ¿Eso fue un Acuerdo? ¿Podríamos tomar un Acuerdo por favor?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: ¿Cuándo le será entregada a los funcionarios la GiftCard?

Tomo la votación:

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Apruebo.

Por unanimidad se Aprueba.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA C.M. (S): Si no hay mas temas, le pido al Concejo finalizar la Reunión o continuamos hasta la hora señalada. Se da por finalizada la Reunión.



ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA
Y
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEB/AHV/mct.-
REUNIÓN ORDINARIA N°15
ERCILLA, MIÉRCOLES 18 de MAYO de 2016.-



ACUERDOS:

ACUERDO N°93

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N° 13, con la modificación del Concejal Sougarret.

ACUERDO N°94

Por unanimidad se aprueba la presentación de los 3 Proyectos.

ACUERDO N°95

Por unanimidad se aprueba la participación de las representantes de Tricauco

ACUERDO N°96

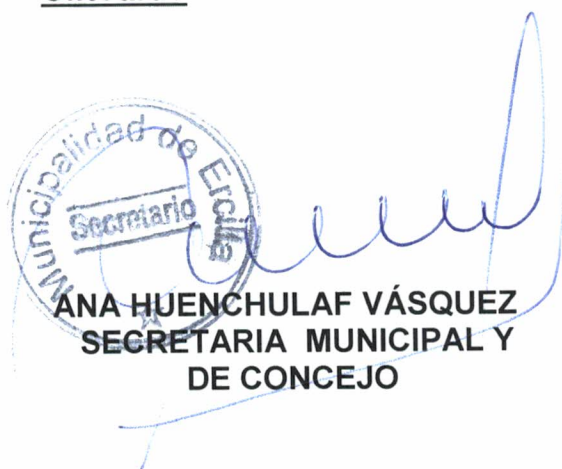
Por unanimidad se Aprueba el Acuerdo de Reunión Extraordinaria para ver la acusación de la profesora Cecilia Jaramillo.

ACUERDO N°97

Por unanimidad se Aprueba la Recepción del Terreno.

ACUERDO98

Por unanimidad se Aprueba ¿Cuándo le será entregada a los funcionarios la GiftCard?



ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MBF/AHV/mct.-
REUNIÓN ORDINARIA N°15
ERCILLA, MIÉRCOLES 18 de MAYO de 2016.-